



| 22 | Instancias eventos de los PITCS y de la captura de información registrada por las SES en el SICS  | Instancia Normativa | Informe Trimestral             | 1  |
|----|---|---------------------|--------------------------------|----|
| 23 | Reportar a la IN la elaboración de los materiales de capacitación.  | Instancia Ejecutora | Materiales de Capacitación     | 26 |
| 24 | Reportar a la IN las actividades de promoción realizadas como difusión, capacitación y/o asesoría a los Comités de Contraloría Social y operativas en el SICS en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de la asamblea o capacitación. 1) | Instancia Ejecutora | Mélica                         | 26 |
| 25 | Recopilar los informes del Comité de Contraloría Social elaborados por el CCS.  | Instancia Ejecutora | Informes de Contraloría Social | 26 |
| 26 | Reportar a la IN el Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS y copiar su codificación en el SICS. 1)   | Instancia Ejecutora | Informes de Contraloría Social | 26 |
| 27 | Capturar en el SICS los medios autorizados a las SES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.  | Instancia Ejecutora | Montos Capturados              | 26 |
| 28 | Reportar a la IN y al OIC las quejas y denuncias.   | Instancia Ejecutora | Reporte                        | 1  |
| 29 | Recibir, atender o canalizar las quejas y/o denuncias que se presenten.   | Instancia Normativa | Informe                        | 1  |
| 30 | Analizar los resultados de contraloría social y realizar reportes de avances de la CS en el SICS y reportarlo a la UOICCS de la SFP.  | Instancia Normativa | Informe                        | 3  |
| 31 | Realizar los reportes para mejorar las actividades de la CS.  | Instancia Normativa | Reporte                        | 1  |

1) La Instancia Ejecutora podrá consultar la captura del registro del Informe de los Comités en el Sistema Informativo de Contraloría Social en el mes de enero de 2022.



Act. Sonia Tabares García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social